ADENDA Nº 1

PUNTO Nº 1 MODIFICADO POR:

- **SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA**

10.6	Validez de la Oferta	*Noventa **(90)** días* contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.

PUNTO Nº 2 MODIFICADO POR:

- **SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS**
- **Instructivo de cargas de ofertas**

Para la cotización en el sistema el oferente deberá cotizar el precio unitario del bien ofertado. Todos los gastos de traslado de los bienes tanto como la estiba y desestiba correrán a cuenta de la empresa oferente.

- **Instructivo de carga de precios unitarios – Formulario on-line**

Los oferentes interesados en la presente subasta, deberán cargar en el formulario on-line únicamente el precio unitario por los ítems correspondientes de cada lote. El sistema se encargará de multiplicar el precio unitario por las cantidades requeridas por la convocante.
Con Respecto a los demás campos del formulario online como ser: Marca, Fabricante, modelo, procedencia y Descripción, los oferentes deberán colocar y llenar los mencionados campos con la palabra no aplica.

OBS.: Los oferentes al tiempo de la presentación de sus respectivas ofertas deberán completar los dichos ítems conforme al formulario Nº 04 que se encuentra en la Sección VII.

Las firmas que participen del certamen o competencia, deberán presentar las cantidades de Títulos conforme a las Especificaciones Técnicas y deberán tener en cuenta las siguientes observaciones y especificaciones:

- **LOTE Nº 17 TEXTOS DE LITERATURA IBEROAMERICANA**
  - **ITEM 1 LITERATURA MERCOSURIANA Y LATINIAMERICANA,** la cantidad total requerida es de 15.330 libros de textos distribuidos en 35 unidades de títulos por cada Institución Educativa beneficiada que son 438. (35 X 438 = 15.330)
  - **ITEM 2 LITERATURA ESPAÑOLA,** la cantidad total requerida es de 6.570 libros de textos distribuidos en 15 unidades de títulos por cada Institución Educativa beneficiada que son 438. (15 X 438 = 6.570)
- **LOTE Nº 18 TEXTOS DE LITERATURA UNIVERSAL**
  - **ITEM 1 LITERATURA UNIVERSAL CLASICA,** la cantidad total requerida es de 7.884 libros de textos distribuidos en 18 unidades de títulos por cada Institución Educativa beneficiada que son 438. (18 X 438 = 7.884)
  - **ITEM 2 LITERATURA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA,** la cantidad total requerida es de 4.380 libros de textos distribuidos en 10 unidades de títulos por cada Institución Educativa beneficiada que son 438. (10 X 438 = 4380)
- **LOTE Nº 20 TEXTOS DE COMUNICACIÓN**
  - **ITEM 1 LENGUA CASTELLANA,** la cantidad total requerida es de 1.752 libros de textos distribuidos en 4 unidades de títulos por cada Institución Educativa beneficiada que son 438. (4 X 438 = 1.752)
  - **ITEM 2 LENGUA GUARANÍ,** la cantidad total requerida es de 1.752 libros de textos distribuidos en 4 unidades de títulos por cada Institución Educativa beneficiada que son 438. (4 X 438 = 1.752)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora
Dirección de Contrataciones - MEC